

La formación del profesorado en Iberoamérica: proyecciones en la práctica



Roberto Fernández Sanchidrián
Mario Martín Bris
(Coordinadores)



Fundación **Santillana**

LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN IBEROAMÉRICA: PROYECCIONES EN LA PRÁCTICA

Mario Martín Bris
Roberto Fernández Sanchidrián
(editores)



Fundación **Santillana**

Esta publicación se hace desde el Grupo IDE/UAH, que no se responsabiliza de los contenidos de los artículos y las opiniones de los autores.

Han colaborado en este libro: Jairo Steffan Acosta Vargas, Ana Maria Gomez y Cristina Miranda Álvarez

Editores del proyecto: Mario Martín Bris y Mariano Jabonero Blanco

Coordinación Editorial: Silvia Perlado Pérez

© Fundación Santillana

© Universidad de Alcalá/IDE

ISBN: 978-84-680-4537-5

CP: 885223

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. del Código Penal).

Los profesores se desprenden de cuanto tienen y de cuanto saben, porque su misión es esa: dar.

Elena Poniatowska
Premio de Literatura en Lengua Castellana
Miguel de Cervantes 2014

Índice general

PRESENTACIÓN	9
PROFESIÓN Y CONDICIÓN DOCENTE EN IBEROAMÉRICA: UN ANÁLISIS CRÍTICO Y PROPOSITIVO <i>Mariano Jabonero Blanco. Fundación Santilla, España</i>	11
FORMACIÓN DEL PROFESORADO COMUNIDAD DE MADRID <i>Ismael Sanz Labrador (Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, Comunidad de Madrid) Vicente Alcañiz Miñano. (Subdirector General de Formación del Profesorado. Consejería de Educación Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid). España</i>	21
A FORMAÇÃO DE PROFESSORES BRASILEIROS PARA A INCLUSÃO EM CURSO DE PEDAGOGIA <i>Maria Odete de Mattos, José Luis Bizelli, Eladio Sebastián-Heredero. UNESP, Brasi</i>	25
MEJORAR LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO PARA LA MEJORA DE LA ESCUELA <i>Mireia Tintoré, Universitat Internacional de Catalunya (UIC-Barcelona</i>	39
FORMACIÓN DE DOCENTES EN EDUCACIÓN INFANTIL <i>Nuria Rodríguez, Socorro Astrid Portilla Castellanos. UNAB, Colombia</i>	47
LIDERAZGO PEDAGÓGICO: UNA MIRADA EVALUATIVA DESDE LOS PROFESORES Y DIRECTIVOS <i>William Arellano C, Adriana Zapata C. UTB, Cartagena-Colombia</i>	59
ESTRATEGIA DIDÁCTICA – EVALUATIVA: HERRAMIENTA POTENCIALIZADORA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO <i>Damarys Roy Sadradín, Juan Pablo Catalán Cueto, Ignacio Muñoz Delaunoy</i>	79
PEDAGOGIA CIDADÃ: MODELO EMERGENCIAL DE FORMAÇÃO CONTINUADA DE PROFESSORES NO BRASIL <i>Artur Carmello Neto, Luci Regina Muzetti, Darbi MassonSuficier, Maria Fernanda Celli de Oliveira, Laís Inês Sanseverinato Micheleti. UNESP, Brasil</i>	89
TECNOLOGIAS DA INFORMAÇÃO E COMUNICAÇÃO COMO FERRAMENTA DE ENSINO E APRENDIZAGEM E A HUMANIZAÇÃO DO SUJEITO <i>Solange Folha Verde. UNICID, Brasil</i>	101

DOCENTES, ESTUDIANTES Y HABILIDADES DIGITALES	
<i>Héctor Hernando Fernández Rincón. UPN, México</i>	109
TENDENCIAS EN LA SELECCIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA	
<i>Hugo Díaz Díaz. Consejo Nacional de Educación, Perú</i>	123
MODELO DE FORMACIÓN PROFESORAL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	
<i>Gloria Amparo Osma Zambrano, Emilce Camargo García. UNAB, Colombia</i>	131
LA GESTIÓN DEL DIRECTIVO DOCENTE: UNA MIRADA MÁS ALLÁ DE LA COTIDIANIDAD	
<i>Gilma Mestre, Emilsa Loré, Ana Cecilia Ochoa. UTB, Cartagena - Colombia</i>	139
LA ESCUELA RURAL: UNA APUESTA SEGURA EN EDUCACIÓN	
<i>M^a Isabel Rodríguez Martín. Consejería de Educación de Castilla-La Mancha, España</i>	153
PROYECTO SPIRAL: FORMACIÓN PRÁCTICA DE CALIDAD PARA LOS FUTUROS MAESTROS	
<i>Ana Belén García Varela, Manuel Megías Rosa, Juan Manuel Camacho Ramos, Roberto Fernández Sanchidrián. UAH, España</i>	161
FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL CONTEXTO ESPAÑOL. ALGUNAS CONSIDERACIONES	
<i>Mohammed El Homrani, Inmaculada García-Martínez, Inmaculada Ávalos Ruiz. UGR, España</i>	167
175 AÑOS FORMANDO MAESTROS/AS EN GUADALAJARA	
<i>Nieves Hernández Romero, Amelia Calonge García. UAH, España</i>	173
EXPERIENCIAS	
APRENDIZAJE COOPERATIVO: UNA EXPERIENCIA QUE ES REALIDAD EN EL COLEGIO JOYFE	
<i>Enrique Escandón Sánchez, Carlos Utrera Infantes. Colegio JOYFE, Madrid-España</i>	181
UNA ALTERNATIVA INCLUSIVA: ENCENDIENDO LÁMPARAS (CEIP DOCTOR SEVERO OCHOA)	
<i>Carlos Ibañez Alonso, Carlos Utrera Infantes. CEIP DOCTOR SEVERO OCHOA, Madrid-España</i>	193

Presentación

Incorporar un libro referido a la formación del profesorado, aunque sea un pequeño volumen, nos ha parecido a los/as organizadores/as del XII EIDE un asunto de gran interés ya que se trataba, desde un principio, de abordar en estos encuentros las distintas sensibilidades que afloran en los países latinoamericanos en el ámbito de la EDUCACIÓN tanto desde sus producciones científicas como formativas. No se nos escapaba la evidencia de las disincronías ni de las distintas intensidades que se producen en los diversos entornos regionales cuando no entre las propias universidades del mismo país en relación con los procesos formativos de este perfil profesional.

Preparar a los/as futuros/as docentes que se van a encargar de formar a los niños y niñas en los periodos obligatorios de enseñanza, debería ocupar un lugar prominente tanto para los Estados como para las Instituciones delegadas por los mismos como encargadas de emitir las titulaciones que habilitan profesionalmente a los/as docentes de este periodo de enseñanza. Lamentablemente esta formación inicial no ocupa, en general, esta jerarquía de relevancia ni para unos (los Estados) ni para otras (las instituciones universitarias).

La Formación del Profesorado debe ser cada vez más un ámbito de conocimiento profundo más allá de unas cuantas rutinas metodológicas y/o procedimentales, de igual manera debe ser una oportunidad de progresar y fomentar en la investigación, ausente hasta el momento entre los quehaceres propios de este alumnado.

En un marco general aceptado de Educar para la vida, la Formación Inicial del profesorado de enseñanza básica, obliga a los centros/facultades de Educación o cualquier otra que sea su denominación, a considerar como clave las competencias emocionales como competencias básicas de partida para el desarrollo de sus aprendizajes (los de los/as futuros/as maestros y maestras).

La educación comprehensiva, inclusiva y plural ha de formar parte del currículo universitario; el manejo de las TICs, el plurilingüismo, la planificación de los aprendizajes, el diseño y desarrollo del trabajo en equipo, la formación en mediación de conflictos, el rediseño de los espacios y los tiempos como estrategias puestas a disposición para favorecer los aprendizajes, la evaluación tanto del propio proceso de aprender como de los contextos de aprendizaje, el manejo de la interacción con las familias...el movimiento y la música, han de ser objetivos claros en el rediseño de las propuestas curriculares de la formación inicial de los/as maestros/as.

Ojalá estas contribuciones, que agradecemos, en la presente obra, ayuden a abrir opciones y posibilidades en la Comunidad Iberoamericana que nos permitan trabajar en pos de una gradual y mejor oferta de formación en todos y cada uno de los lugares de estos contextos geográficos.

ROBERTO FERNÁNDEZ SANCHIDRIÁN
Coordinador

175 AÑOS FORMANDO MAESTROS/AS EN GUADALAJARA

Amelia Calonge García

Dpto. Geología, Geografía y Medio Ambiente. Facultad de Educación.
Universidad de Alcalá. 19001. Guadalajara
a.calonge@uah.es

Nieves Hernández Romero

Dpto. Ciencias de la Educación. Facultad de Educación.
Universidad de Alcalá. 19001. Guadalajara
nieves.hernandez@uah.es

Resumen

En este capítulo se revisa la trayectoria histórica y educativa de la Escuela Normal de Magisterio de Guadalajara (actualmente Facultad de Educación). Además de un somero recorrido histórico de la institución, se analiza brevemente el papel que cumplieron en la renovación de la formación del profesorado a lo largo de los distintos planes de estudios que afectaron a esta formación.

La Escuela de Magisterio

Durante la Ilustración comenzó a introducirse en España el término «escuelas normales», por una evidente influencia francesa (donde surge la primera institución a nivel mundial con esta denominación en 1794). Algunos intelectuales sugirieron crear una «escuela normal» en cada provincia a la que acudiesen futuros docentes de los niveles educativos en la que no se transmitirían contenidos sino métodos de enseñanza. Con estas premisas se inauguraron en España las instituciones pioneras de formación en Magisterio con el objeto de enseñar a «leer, escribir y contar, y el catecismo político constitucional». La creación de la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara pretendía potenciar la formación del profesorado primario acaecido en España hacia 1840.

Son pocos los datos sobre la selección del Magisterio en la provincia alcarreña con anterioridad a 1838. Se sabe que ningún centro de la provincia poseía el carácter de «normal» articulado en el Reglamento General de Escuelas de 16 de febrero de 1825.

El 9 de diciembre de 1841 se dictó la Real Orden que incluye la fundación de la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara, dentro del plan de apertura de Centros Normalistas iniciado en 1838 por los gobiernos de España, e impulsada a nivel local por los gobiernos que presidía el liberal Patricio de la Escosura y por el Jefe Político de la provincia, Pedro Gómez de la Serna, siendo una de las primeras Escuelas Normales en España. Hay que resaltar que fue la primera que apareció en la *Gaceta de Madrid* (aunque ya existían otros centros de formación del Magisterio, por ejemplo en Pamplona). En aquella disposición se regulaba:

- El plantel docente formado por el director, un segundo maestro y un profesor auxiliar.
- El alumnado: 9 estudiantes becados (uno por cada partido de la provincia a quienes la Diputación subvencionó con 1500 reales durante 2 cursos escolares).
- La dotación de material, aportada por la Diputación (sueldos del profesorado, becas de los 9 estudiantes, adquisición de material, pizarras, libros...).

Comenzaron en ella las clases el curso 1842-43, ocupando el que había sido convento de San Juan de Dios. A propuesta de la Diputación Provincial, el Ayuntamiento cedió el mencionado convento para instalar en él la Escuela Normal de Maestros.

El 29 de octubre de 1842 tuvo lugar el acto de inauguración, al que acudieron todas las autoridades provinciales y locales. El primer director, D. Juan Jimeno, pronunció una conferencia donde puso en valor la importancia de este centro donde se aprendía «la ciencia de la educación».

En los años siguientes a su fundación, entre 1849 y 1856, la reducida población de Guadalajara solo pudo aportar a esta Escuela un limitado número de estudiantes, lo que unido al escaso interés que hacia este tipo de centros mostraron las autoridades locales y los Gobiernos de España, desencadenaron la progresiva postergación y abandono de este centro educativo.

Entre 1856 y 1863 los estudios de Magisterio de Guadalajara recibieron de nuevo un impulso, creándose en 1857 una Escuela Normal para Maestras, y transformándose la Escuela Normal masculina en Centro Superior. En años posteriores se reformó el edificio, se adquirió nuevo mobiliario e instrumental didáctico, se incorporó nuevo profesorado y se hicieron innovaciones en las enseñanzas prácticas. Pero afectada de los mismos problemas que en décadas anteriores, hacia 1870 la Escuela Normal de Guadalajara entró de nuevo en un periodo de declive; se recortaron una y otra vez sus presupuestos, se propiciaron simplificaciones curriculares y se dejaron de convocar oposiciones para el profesorado. La matrícula bajó hasta el punto de amenazar en varias ocasiones la supervivencia de estas Escuelas, sufriendo los centros y el profesorado dedicado a la formación de maestros una importante pérdida de consideración social. Este declive se acentuó en 1899, cuando dejó de ser una escuela normal superior y pasó a ser elemental, y culminó con su desaparición como centro independiente en 1901, al pasar los estudios de Magisterio masculino a formar parte del Instituto General y Técnico. Así se mantuvieron entre 1901 y 1914. Esta integración en el Instituto no afectó a los estudios de Magisterio femenino, que siguieron impartándose desde la Escuela Normal, centro que en este periodo conoció significativas mejoras, como la incorporación de nuevo profesorado, la creación de laboratorios y de una biblioteca propia y, sobre todo, su paso en 1905 a la consideración de Centro Superior. La Escuela Normal de Maestras inició a partir de 1905 un lento despegue que se tradujo en una etapa de esplendor con repercusión en la vida local y en los órganos de gestión educativa.

En 1914 la Escuela Normal de Maestros volvió a ser un centro independiente del Instituto General y Técnico e inició la que sería una de las mejores etapas de su historia. Se constituyó su claustro con un significativo número de nuevos y jóvenes profesores procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, los cuales desarrollaron durante los años veinte y treinta una importante labor pedagógica.

En 1931, con la llegada de la República, se implantó un nuevo plan de estudios que vino a sustituir el vigente desde 1914, plan que pese a un enfoque inicial excesivamente culturalista, permitió progresivamente abrir la enseñanza hacia las nuevas corrientes educativas. El nuevo plan profesionalizó al máximo los estudios de magisterio, posibilitó que se fusionaran los centros masculino y femenino y potenció al máximo la enseñanza de las metodologías. Los profesores de la Escuela Normal de Magisterio de Guadalajara eran conocidos en los ámbitos provinciales alcarreños y nacionales con anterioridad a 1931 a raíz de su continua actividad desarrollada en el marco de la Asociación Nacional del Profesorado Numerario de Escuelas Normales. Hay que destacar las dotaciones de material o becas de estudios que fueron complementadas por la Diputación de Guadalajara.

Durante la Guerra Civil la escuela fue perdiendo gran parte de sus estudiantes y profesores hasta cerrar el curso 1938-39. Las enseñanzas se reanudaron en octubre de 1939 con un profesorado en gran parte nuevo y siguiendo un plan de enseñanza continuador del viejo plan de 1914. Durante más de dos décadas los estudios de magisterio fueron enseñanzas culturalistas paralelas a las del Bachillerato, complementadas con algunas materias de base pedagógica, y con estudios masculinos y femeninos separados. El centro continuó instalado en el ruinoso edificio de San Juan de Dios, a todas luces insuficiente para unas enseñanzas que cada día eran más demandadas. Esta situación comenzó a cambiar durante los años sesenta, primero con el traslado del centro en 1963 al nuevo edificio cerca de la Plaza de los Caídos y sobre todo con la implantación en 1967 de un nuevo plan de estudios más profesionalizador, al que se accedía con el bachiller superior y del que se salía directamente capacitado para el ejercicio profesional.



FIGURA 1. Escuela de Magisterio, años 60

Los estudios de Magisterio

Los estudios de Magisterio han tenido un largo recorrido histórico donde se percibe claramente y se evalúa la mejora de la preparación inicial, desde los primeros planes con un acceso de bachillerato elemental hasta la actualidad donde el acceso o PAU exige una nota de corte de 7 en adelante en los últimos cursos como cualquier otra carrera universitaria.

Los últimos planes de estudio tuvieron además la consideración de adecuarse a las directrices de Bolonia, al Espacio Europeo. Añadir más créditos a las asignaturas culturales o a las pedagógicas es una discusión recurrente entre los profesores, los alumnos, los equipos del ministerio, etc. Otro debate reiterativo gira en torno al tiempo del practicum y el modo de repartirlo en uno o varios cursos.

En resumen, los antecedentes históricos se sintetizan a continuación:

Desde 1914 hasta el 1931: hay un único Plan de estudios con los siguientes contenidos:

- Currículo en tres secciones letras, ciencias y labores. Estudios comunes: religiosos-morales, filosóficos pedagógicas y de idiomas
- Se accede con bachillerato.

Desde 1931 a 1950: Los estudios de magisterio son un entronque con el bachillerato, desde abajo y con la sección de la Universidad hacia arriba. Hay tres secciones: cultura general, Profesional y Prácticas.

El Plan de la República (1931) fue altamente valorado por la formación que adquirirían sus maestros.

Desde los años 1940 a 1950 hubo cuatro cambios de planes de estudio, pero ninguno aportó nada relevante. Se exige bachillerato elemental para el ingreso. Tres años de estudios con materias culturalistas, pedagógicas y *practicum*.

En 1967 se aprueba un Plan que se aproxima mucho al de la República.

- Se exige para su ingreso el bachillerato superior. Se cursan dos cursos en las normales y un curso entero de prácticas en la escuela primaria.
- Las materias pedagógicas alcanzan un peso del 25 % y se intensifican las didácticas de las disciplinas.
- Los mejores expedientes obtienen plaza en las escuelas estatales.

Este Plan se hunde como consecuencia de esta última actuación.

En 1970, la implantación de la Ley General de Educación (LGE) da lugar a la formulación en 1971 de un nuevo Plan de estudios, calificado de provisional y que ha sido uno de los que ha estado vigente durante más años. Este plan de estudios mejora el Magisterio y lo eleva al rango universitario de Diplomatura con el que lo hemos conocido durante casi cuatro décadas. Asimismo se introducen las especialidades y sobre todo se propicia la llegada de un gran número de nuevos profesores que conciben esta carrera como unos estudios universitarios más y que compaginan contenidos pedagógicos, culturalistas y metodológicos.

Por tanto, los estudios de Magisterio pasan a la categoría de universitarios, accediendo a ellos tras la realización del Curso de Orientación Universitaria (COU) y la prueba de acceso a la Universidad, superando una nota de corte. En estas diplomaturas se imparten asignaturas comunes y de especialización, atendiendo a las áreas y asignaturas que se impartían en los estudios de Educación General Básica. Las asignaturas pedagógicas ocupan el 15 % de los estudios; el resto lo conforman asignaturas de las demás áreas y asignaturas optativas. Los estudios duran tres años, y existen las siguientes especialidades: primaria, infantil, inglés, educación física, educación musical, educación especial, audición y lenguaje.

Desde 2010 el diseño de los planes de estudio contempla un maestro generalista en Primaria o en Infantil. Se tiene en cuenta la integración en el Espacio europeo para homogeneizar los títulos con Europa. Las titulaciones de maestro pasan a ser Grado.

El ingreso sigue siendo a través de la prueba de acceso a la Universidad. Los planes de estudios se basan en las competencias necesarias para adquirir el perfil de profesor. Constan de 240 créditos, como el resto de los grados, repartidos en materias de formación básica, obligatorias, optativas y transversales. Tanto el Grado en Magisterio de Educación Infantil como el de Maestro en Educación Primaria dedican 24 créditos a materias optativas y 6 a transversales. En el primer caso, 100 créditos son de materias de formación básica y 110 de obligatorias; en el segundo, 60 y 150 respectivamente. Hay que resaltar que en ambas titulaciones 38 de los créditos obligatorios se dedican a las prácticas escolares (Practicum), repartidos en segundo, tercer y cuarto cursos y 12 al Trabajo Fin de Grado.



FIGURA 2. *Facultad de Educación en la actualidad*

La Universidad de Alcalá también tiene una larga historia que comienza en 1499, fundada por el Cardenal Cisneros, y que se trasladó a Madrid a mediados del siglo XIX, como resultado del proceso de desamortización. La aspiración de recuperación de la Universidad de Alcalá se mantuvo viva desde entonces gracias a la Sociedad de Condueños. El aliento de los alcalaínos, el prestigio de su pasado, la recuperación de la memoria histórica y el nuevo impulso que dio a la educación en España la transición democrática hicieron posible que en 1977 volviera a abrir sus aulas la Universidad de Alcalá. La Escuela de Magisterio de Guadalajara, tras haber pertenecido a la Universidad Complutense tras la Ley General de Educación de 1970, se integró en la Universidad de Alcalá por Orden Ministerial de 20 de febrero de 1979.

Conclusiones

Este repaso a la realidad educativa de la Escuela Normal/de Magisterio de Guadalajara (actual Facultad de Educación) ofrece una idea clara y precisa del enorme esfuerzo que los docentes de la misma y las instituciones provinciales han realizado en beneficio de la Educación. A lo largo de 175 años las relaciones con las administraciones locales y provinciales han determinado etapas de mayor o menor esplendor con trayectorias desiguales. Sin embargo, el marco educativo guadalajareño siempre ha tenido un blasón referencial en la Escuela Normal, Escuela de Formación de Profesorado de EGB, Escuela de Magisterio y Facultad de Educación y la mejor prueba es esta trayectoria que se ha extendido 175 años. Un pasado y un presente que nos impulsan hacia el futuro.

Bibliografía

- España (1979). Orden de 20 de febrero de 1979 por la que quedan adscritos a la universidad de Alcalá de Henares determinados centros docentes dependientes actualmente de la Universidad Complutense de Madrid.
- Pozo Andrés, M. del M. del; Segura Redondo, M. y Díez Torre, A. R. (1986). *Guadalajara en la historia del magisterio español. 1839/1939. Cien años de formación del profesorado*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B.